

AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US \$ - Dólares Estadounidenses



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES ✓

13 de febrero del 2009

A los Accionistas de Agroindustrial Agrocueros S.A.:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Agroindustrial Agrocueros S. A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. ✓ *EF*
RA

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión. *NA6A*
AP
EPE

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agroindustrial Agrocueros S. A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad. *NEC*



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio
Licencia Profesional
N° 21402

AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo corriente:			
Caja y bancos		✓ 50	378
Cuentas y documentos por cobrar:			
Clientes		✓ 21.847	17.282
Compañía relacionada y accionista	5	9.262	244.269
Impuestos anticipados	3	227.888	162.055
Otros		95.893	74.976
Total de cuentas por cobrar		354.890	498.582
Inventarios	4	637.905	384.213
Gastos pagados por anticipado		13.464	8.853
Total activo corriente		1.006.309	892.026
Propiedad, planta y equipo, neto	6	174.508	189.490
Total		1.180.817	1.081.516

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	Referencia a Notas	2008	2007
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente:			
Sobregiro bancario		95.446	242.549
Obligaciones bancarias y financieras		-	200.000
		-----	-----
Total obligaciones bancarias		95.446	442.549
Cuentas por pagar:			
Proveedores		309.597	311.824
Impuesto por pagar	3	110.304	16.592
Compañías relacionadas y accionista	5	129.303	3.100
Anticipo de clientes	8	87.286	-
Otras Cuentas		20.659	37.832
		-----	-----
Total cuentas por pagar		657.149	369.348
		-----	-----
Beneficios Sociales	7	86.383	86.803
		-----	-----
Total pasivos corrientes		838.978	898.700
Reserva para jubilación patronal	7 y 9	100.000	-
		-----	-----
Total pasivos		938.978	898.700
Patrimonio, estado adjunto		241.839	182.816
		-----	-----
Total de pasivos y patrimonio		1.180.817	1.081.516
		=====	=====

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2008	2007
Ventas netas		3.820.246	2.895.863
Costo de productos vendidos		(3.067.057)	(2.524.670)
Utilidad bruta en ventas		753.189	371.193
Gastos de administración		(589.125)	(351.184)
Gastos de ventas		(63.105)	(64.780)
(Pérdida) Utilidad operacional		100.969	(44.771)
Otros Ingresos (egresos):			
Intereses		(15.441)	(1.655)
Comisiones financieras		-	-
Arriendo Mercantil		-	(7.406)
Utilidad en venta de activo fijo		-	9.821
Otros		2.161	654
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		87.679	(43.357)
15% Participación de trabajadores	12	(13.152)	-
Impuesto a la renta	12 y 13	(15.505)	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		59.022	(43.357)

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2007	4.000	2.000	56.651	163.523	226.174
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(43.357)	(43.357)
Saldo al 31 de diciembre del 2007	4.000	2.000	56.651	120.166	182.817
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	59.022	59.022
Saldo al 31 de diciembre del 2008	4.000 (1)	2.000	56.651	179.188	241.839

(1) Representado por 100.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del año	59.022	(43.357)
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	46.351	38.930
Utilidad en venta de activos fijos	-	(9.821)
Provisión por jubilación patronal	100.000	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	143.692	(81.846)
(Incremento) en inventarios	(253.692)	(130.805)
(Incremento) Disminución de gastos pagados por anticipado	(4.611)	5.990
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	87.801	(46.843)
(Disminución) prestaciones y beneficios sociales	(420)	(4.582)
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad (pérdida) neta	119.121	(228.977)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	178.143	(272.334)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en propiedad, planta y equipo	(31.368)	(49.240)
Producto en la venta de activos fijos	-	9.821
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(31.368)	(39.419)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
(Disminución) Incremento en sobregiros bancarios	(147.103)	310.116
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(147.103)	310.116
	-----	-----
(Disminución) neta del efectivo	(328)	(1.637)
Efectivo al inicio del año	378	2.015
	-----	-----
Efectivo al final del año	50	378
	=====	=====

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1988, con el objeto de dedicarse desde su formación a la industrialización, elaboración, comercialización y exportación del cuero y todos sus productos y específicamente de juguetes caninos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran costo de adquisición o producción, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Inventarios en tránsito, representan el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

c. Propiedad, planta y equipo

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre del 2007, más las adiciones al costo, efectuadas a partir del año 2008. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los valores de la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. Ingresos por ventas.

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

e. Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral, la Compañía debe pagar anualmente a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente (Véase Nota 12).

f. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre las utilidades gravables.. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados (Véase notas 12 y 13).

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2008 y 2007, comprende:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>		
IVA pagado sobre compras (crédito tributario)	211.161(1)	153.810
Anticipo impuesto a la renta	16.727	8.245
	----- <u>227.888</u>	----- <u>162.055</u>
<u>IMPUESTO POR PAGAR</u>		
Retenciones de IVA	88.329	10.067
Retenciones en fuente	21.975	6.525
	----- <u>110.304(2)</u>	----- <u>16.592</u>

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

- (1) Corresponde básicamente a crédito tributario del impuesto al valor agregado (IVA), pagado en la adquisición local e importaciones de materias primas (carnaza), químicos e insumos para la producción sobre las cuales se están realizando los trámites de reclamo para la devolución a que tiene derecho la compañía por exportar toda su producción.
- (2) Incluye los impuestos de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre del 2008, cancelados durante el año 2009 mediante débitos de la cuenta bancaria de la compañía por un valor de US\$ 40.781 y por compensación con notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas por devolución del crédito tributario por IVA por un valor de US\$ 75.670. (Estos valores incluyen US\$ 6.147 de intereses)

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Productos terminados	349.993	235.074
Productos en proceso	29.995	9.566
Materia Prima	58.169	47.930
Químicos, materiales y repuestos	128.808	85.966
Mercaderías en tránsito	67.897	5.677
Maquinaria en tránsito	3.043	-
	<u>637.905</u>	<u>384.213</u>

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS.

Agroindustrial Agrocueros S.A. es miembro de un grupo internacional de compañías dedicadas a la elaboración, comercialización y exportación juguetes caninos. (Ver adicionalmente nota 14)

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2008 y 2007:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Colec Investment Corp.	2.983.028	1.658.986
Colec Trading Corp	-	1.146.319

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS.
(Continuación)

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre 2008 y 2007:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>		
<u>Accionista:</u>		
Alvaro Libreros A.	-	52.645
<u>Compañía Relacionada:</u>		
Colec Investment Corp.	9.262	191.624
	<u>9.262</u>	<u>244.269</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Accionista:</u>		
Alvaro Libreros A.	114.584	-
<u>Compañía Relacionada:</u>		
Cueropiel S.A.	5.274	400
Gulmens S.A.	3.399	2.700
Neogranadina	6.046	-
	<u>129.303</u>	<u>3.100</u>

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los años 2007 y 2008:

	<u>Saldo al 1° de enero 2007</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transfe- rencias</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 1° de enero 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 dediciembre 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa de Deprecia- ción Anual</u> <u>%</u>
Edificios e instalaciones	122.409	-	-	122.409	-	122.409	5 y 10
Maquinaria y equipo	349.376	4.082	-	353.458	8.558	362.016	10
Muebles y enseres	56.405	13.279	-	69.684	2.495	72.179	10
Vehículos	87.488	31.880	(32.344)	87.023	19.989	107.012	20
	<u>615.678</u>	<u>49.240</u>	<u>(32.344)</u>	<u>632.574</u>	<u>31.041</u>	<u>663.616</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	(437.005)	(38.930)	32.344	(443.591)	(46.351)	(489.942)	
	<u>178.672</u>	<u>10.310</u>	<u>-</u>	<u>188.983</u>	<u>(15.309)</u>	<u>173.674</u>	
Terrenos	507	-	-	507	-	507	
Construcciones en curso	-	-	-	-	327	327	
	<u>179.179</u>	<u>10.310</u>	<u>-</u>	<u>189.490</u>	<u>(14.983)</u>	<u>174.508</u>	

NOTA 7 - PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el movimiento de los pasivos acumulados por prestaciones y beneficios sociales durante el año terminado al 31 de diciembre del 2008:

	<u>Saldo al 1º</u> <u>de enero</u> <u>del 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2008</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes</u>				
<u>Prestaciones y</u>				
Beneficios sociales (1)	86.803	336.318	(336.738)	86.383
<u>Largo Plazo</u>				
Jubilación patronal	-	100.000	-	100.000

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, aporte patronal, y préstamos IESS.

NOTA 8 - ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía mantiene una cuenta por pagar a Salix L.L.C. por la suma de US\$ 87.286 , como anticipo por la entrega de juguetes caninos, este valor se cruzó con los embarques del mes de enero el 2009.

Las ventas al exterior de la empresa durante el año 2008 a la compañía Salix L.L.C, compañía establecida bajo las leyes de los Estados Unidos de América por US\$ 739.951.

NOTA 9 - PRESTACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional, el cual recomienda una reserva para jubilación patronal de US \$ 297.312, valor que será registrado en su totalidad en el período de tres años. (Véase Nota 7).

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 11 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 12- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2008:

	2008	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	87.679	87.679
Base para participación a trabajadores	----- 87.679	
15% en participación en trabajadores	----- 13.152	(13.152)
Menos: Ingresos exentos		
Más - Gastos no deducibles	-	44.867
Menos - Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	-	(29.849)
Menos - Deduciones por remuneraciones a discapacitados (Véase Nota 13)	-	(27.526)

Base para impuesto a la renta		62.019
Impuesto a la Renta año		----- 15.505

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

7

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2.) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 14- LEGISLACION LABORAL

La Ley Reformativa al Código de Trabajo, publicada en el Registro Oficial No. 298 del 23 de junio del 2006 incorporó a la legislación laboral, nuevas normas que regulan la actividad de intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios. Mediante Decreto No. 375 del 12 de octubre del 2006 se reglamentó la aplicación de dicha Ley.

El Mandato Constitucional No. 8, expedido por la Asamblea Constituyente y publicado en el Registro Oficial No. 330 del 6 de mayo del 2008, establece en su artículo 1, "se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador".

La compañía para dar cumplimiento a los establecido en el Mandato Constitucional No. 8, terminó su contrato con las empresas de intermediación laboral Servicios Temporarios (SETRATEM), Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A., Trabajo

NOTA 14- LEGISLACION LABORAL
(Continuación)

Temporario S.A. (TRATESA) compañías que contaban con la autorización de funcionamiento de intermediación laboral emitida por el Ministerio de Trabajo y Empleo a través de la Dirección Regional de Trabajo y Empleo. A partir del 1 de abril del 2008 todo el personal que se encontraba bajo la modalidad de intermediación laboral se incorporó a la nómina de la Compañía Agroindustrial Agrocueros S.A.

NOTA 15 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por los periodos fiscales 2007 y 2008 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2007 y 2008.

**NOTA 16 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"**

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.